
LA TIA NORICA,

A LOS CRÍTICOS DEL MALECON.

„ Señor Silvestre. = Mairí y Octubre 21 de 1844. =
Compadre mio muy querido : siguiendo el asunto com
menzao de lo que pasó la otra noche en esta su casa,
digo que apenas acabé mi argumento , me preguntó
Lorenzo : muger ¿ de onde has sacao tú esas arengas
y esos testos con que nos has intentao atarugar y me
ter en recelos ? Aquí tienes esta carta, le respondí yo,
del tío Costal , vecino de nuestro compadre Silves
tre , en la qual se explica extensamente too lo que de
xo dicho y alegao. Se la entregué , la leyó y ofreció
contestarla en el correo próximo. Pero sin perjuicio
de lo que yo diré en su día , continuó Lorenzo , oi
gan ustees , y oigan toos los temerones con circular
de oro que nos trae la gazeta de ayer. Se leyó con
efento la circular , y luego que se acabó , dando unas
terribles carcaxas , se explicó Lorenzo en estos tér
minos.

¡Toma ! Que se vengán acá los temerones con sus
mieos y recelos ! Y si uste , Señora Norica , por sí
ó por medio de la carta del compadre Costal , me ha
fundao su argumento sobre la autoría del Barruel , que
ciertamente es respetable , yo voy à responder à uste
y à su compadre con la misma respetable autoría ; oi
game uste un ratito. Despues que ha escrito la histo
ria horrorosa de las conspiraciones contra la Religión

y los Tronos, concluye el Padre Abad su trabajo proponiendo los medios conservadores, ó lo que es lo mismo, presentando la triaca contra tan maldecido veneno. Dice, pues, el autor allá en los fines de su obra: Los Jacobinos hacen à los pueblos quanto al entendimiento una guerra de ilusion, de errores y de tinieblas: yo quiero que les opongais una guerra de sabiduría, de verdad y de luz. Los Jacobinos hacen à los Príncipes y à los Gobiernos de los pueblos una guerra de odio para con las leyes y la sociedad; una guerra de rabia y de destruccion: yo quiero que les opongais una guerra de humanidad y de conservacion. Los Jacobinos hacen à los altares y à la religion de los pueblos una guerra de impiedad y de corrupcion: yo quiero que les opongais una guerra de costumbres, de virtud y de conversion. Basta con esto. Con que si se toman los remedios oportunos paa tan grandes males, cátese la cosa compuesta. Con que si yo repelo la fuerza de mi enemigo con otra igual ó superior, no tengo razon de temerle, ni andar con esos aspavientos que ustees gastan. ¿No nos han querido atontolar con su libertad, igualdá, derechos imprescriptibles patatin patatan? Pos à esta guerra de ilusion, errores y tinieblas opongan los hombres hábiles é instruidos otra guerra de sabiduría, de verdad y de luz. Desengañen al pueblo; desentreen esa madeja; quítenle esa carátula à ese demonio que se nos viene tapao con *felicitad*, *libertad* y quimeras; demuestren la falsedá de esos sistemas, sus malditas conseqüencias, y procuren persuadir al vulgo, que esos tunantes son lo mismo que el cocodrilo, engañan paa tragarse luego al probe que los oye. ¿Qué dificultad tiene esto? Ninguna. ¿No es muy regular que engañen esos pícaros à quatro inorantes que no alcanzan à responderles? Instruyase al pueblo; y ven-

gan luego esos botarates à engreir , fascinar , alucinar y corromper. Resulta de aquí , que tenemos en nuestra mano resistir y aun vencer este primer ataque del enemigo. Vamos à otro. Guerra de impiedad y de corrupcion; carguemosle con guerra de costumbres, de virtù, y de conversion. ¿En qué nos detenemos? En nuestras manos está el remedio: ya lo manda el Rey: penetrado del mas vivo dolor, dice la circular, al ver la corrupcion casi general de las costumbres en todas las clases::: manda se dirijan circulares à los M. R.R. Arzobispos, R.R. Obispos y Prelados de España é Indias, encargándoles escriban Pastorales à sus respectivos diocesanos sobre este objeto, que llena de amargura mi corazon. Sigue esa asombrosa circular, y en ella recomendandose la guerra de costumbres y de virtù, que debemos oponer à la segunda que nos jace el jacobinismo de impiedad y de corrupcion.

Si pues contra toos y cada uno de los ataques que nos dieren los badulaques tenemos una fuerza irresistible, y un escudo impenetrable que oponer ¿à qué vienen esos temores, y esas aljaracas? Levantense en horomala esas olas encrespadas, que parece que se van à tragar este mundo y el otro: toito eso es viento; en la piedra de la verdá, de la luz, del zelo por el órden social, de las güenas costumbres, de la virtud y de la conversion han de estrellarse, reventar y desaparecer. Y bien ahora, Señora Leonor, Señor Costal, y demas Señores de poco espíritu; si estan tomándose vigorosamente las medidas, y estamos en campaña con nuestros enemigos ¿por qué no los hemos de vencer, ó à qué pegan esos temores, y cobardia? Los sabios instruyen y desengañan al pueblo: el Rey clama por lo mejor, por la reforma de costumbres, por la buena educacion,

por la sana doctrina; tenemos Inquisicion; tenemos protegidos los Ordenes Regulares; celosos Pastores, excelentes patriotas, Ministros integérrimos; tendremos Jesuitas::: ya lo dixé too. ¿Con que si tanto tenemos, y si tanto esperamos tener, quien es el cobardon que teme? ¡Voto à brios, que el hombre que se arrima à la pared y se echa à llorar delante de su enemigo, que le embiste con una vara, teniendo él à su lao una escopeta, merece que le pongan unas nalgas, y una escoba! ¡Vengan esos follones, y malandrines con cañas y con palos de mimbres; que nosotros los esperamos con trabucos naranjeros! Cañas miserables, y junquillos debilísimos son esos instrumentos con que nos jacen la guerra; pero nuestras armas son duras, fuertes, irresistibles, y capaces de golverlos micos. ¡Por vía é cotita! que yo solo (y cudiao que no tengo fuerzas, ni me ayua la entaura) yo solo me atrevo con toitos esos tumbones juntos. Oiganlo, oiganlo, y oiganlo; ¡el que fuere capaz de salir à la palestra que levante el dedo! Con la voz, con la pluma, en público, ó en secreto, el que se atreviere à entrar en razones, que me cite y que me emplace:::- Ya es hora de retirarnos. Esto es lo que me ha ocurrido, mientras tanto que llega el día de correo, en que yo le diga al Señor Costat lo que jace al caso. Se fué la tertulia; y Lorenzo se puso à escribir, *Memorias &c. = La Ponce.*"

SEVILLA:

CON LICENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CAPITAN GENERAL.

IMPRESA DE PADRINO: AÑO DE 1814.